

se respete como una ley natural, se adquiere y se aumenta por la facilidad y el ejemplo. Debe el Estado cooperar al desarrollo de una dolencia moral cuyos defectos, por el contrario, deben prevenirse. Hay tambien que tener en cuenta que lo que se pide no es solamente que se supriman las leyes de policia destinadas á contener dentro de ciertos límites la aficion y las costumbres del juego, sino que se eleve este á la altura de una institucion nacional.

La ruleta, instalada oficialmente en una capital como Paris! Calcúlese, dice un periodico, la fuerza de atraccion de tal foco y la serie de escándalos y catástrofes que se produciran bajo la proteccion de la policia y la salvaguardia del Estado.

De intento he dejado para el final de esta carta hablar del cólera, porque precisamente es la materia que menos preocupa hoy por hoy á Paris. Nadie diria al ver el bosque y el boulevard, ó al asistir á los teatros que nos encontramos bajo el dominio de una epidemia que la ciencia y la experiencia califican como la mas terrible de todas.

A todo se acostumbra el hombre, incluso á dudar de la eficacia del microbio.

A.Z.

El waterfono.

En los Estados Unidos de América funciona un aparato con este nombre, destinado á registrar las fugas de todo género que puedan producirse en las canalizaciones de agua.

La invencion es debida al ingeniero hidráulico Sr. Bell, de Cincinnati (Ohio), y la sencillez del aparato es tanta como seguros sus resultados.

He aquí en lo que consiste: en primer lugar, forma un estuche á modo de trompeta, hecho con caoutchouc endurecido, y á su extremidad se fija un diafragma de acero; dentro de este estuche, y unida al referido diafragma, se halla una varilla tambien de acero. Por fin, el aparato está provisto en su parte inferior de un paso de rosca que permite fijarle en el punto que se desee sobre las llaves de los conductos de agua.

Ahora bien, por escaso que sea el movimiento del agua, ante una fuga, ó pequeña abertura de una llave de paso, producida con intencion ó motivada por su mal estado, ha de ocasionar un ruido que este aparato hace perfectamente sensible gracias á las vibraciones del diafrag-

ma. El observador ha de hacer ensayos prácticos con tal aparato, y apreciará por la intensidad de los ruidos la importancia de las velocidades y masas de agua que marchan por las tuberías.

En las poblaciones donde se halla establecida la inspección con estos aparatos, el agente de la empresa abastecedora recorre todas las llaves de las acometidas en las respectivas casas de su distrito, apercibiendo por el ruido más ó menos fuerte si hay fugas de mayor ó menor consideracion, ó si por un descuido han dejado alguna llave interior abierta, ó si existe algun fraude por parte del consumidor que deba denunciar.

Estas visitas de inspección se llevan á cabo entre las once de la noche á las cuatro de la mañana, y con ellas, si bien no se beneficia la empresa abastecedora por cualquiera contratiempo que pueda ocurrir en las cañerías particulares, más allá del sitio en que se establecen los contadores, pueden servir de aviso para los consumidores que lo deseen, ya de fugas imprevistas, como de olvido ó torpeza de criados, que al dejar abierta una llave han de pagar más gasto de agua; pero de todos modos, la empresa, en sus vias general s, puede reconocer las fugas que existan, y que á veces suelen ser de consideracion, como lo prueban los resultados obtenidos en Cincinnati, donde durante el mes de Octubre del año anterior, por ejemplo, se denunciaron 18 casos de fraudes intencionados, 428 fugas en el interior de las casas y 260 en las vias generales establecidas bajo las calles.

Por ultimo, con el aparato con cuestion se logran positivas economias para el servicio de aguas urbanas, que la compañía explotadora de dicha localidad estima en una cifra de veradera importancia, toda vez que antes de emplear el waterfono, representaba el consumo en Cincinnati 284 litros por habitante en 1880, y 328 en 1881, descendiendo, merced á estos aparatos, á 264 litros en 1882 y 250 en 1883.

Y todavía hay esperanzas de depurar más y más las antiguas pérdidas, pues segun los cálculos más acreditados sobre este punto, se cree que tales pérdidas no bajarán en estos servicios de aguas de un 30 á un 50 por 100 del consumo.

Noticias e intereses

LOCALES Y REGIONALES.

Según leemos en *El Martes*, de Orihuela, va á solicitarse por el Ayuntamiento, el que sea declarada de servicio permanente estacion de telegrafía de dicha ciudad.

En Alcoy, por la índole esencialmente industrial y mercantil de la población, es tanto ó mas necesario que en Orihuela el establecimiento del servicio telegráfico permanente, y estamos cansados de pedir que se establezca; pero en vano. Por lo visto, en Alcoy estamos condenados á ver que las mejoras se comienzan los demás, quizá por que no sabemos colocarnos en el lugar que nos corresponde.

Ha sido nombrado subdelegado de Medicina y Cirugia del partido judicial de Villena, D. Alfonso Caravaca Lopez.

La Guardia civil del puesto de Oliva ha capturado y puesto á disposición del juzgado, á un sujeto llamado Vicente Sabater, guarda particular del coto de las Cobatillas, por creerle autor de la herida de arma de fuego ocasionada la noche del dia 4 del corriente, al guarda de campo Bautista Morera.

El Capitan general de este distrito ha dispuesto sean rebajados del servicio de guardacostas los soldados que quieran ir á trabajar en el reparo de los desperfectos ocasionados por la inundacion.

En la imposibilidad de arar, por la poca consistencia de las tierras, á causa del exceso de humedad, muchos labradores de este término en la prevision de alguna nevada, han empezado á sembrar el trigo con azadilla, operacion sumamente penosa y única posible, sin embargo, particularmente en las huertas.

El dia 18 de Diciembre se subastará ante el alcalde de Villajoyosa el aprovechamiento de los montes titulados Alto de San Gerónimo, Alto de Perez, Alto de Sebastián, Aguilar, Salomó, Mangraner, Caldereca y Rastillero, Lázaro y Cantal, Tano y Cantalete, Tosal de la Mar y Tosal de Valor.

El dia 29 del actual se efectuara la tercera subasta, ante el alcalde de Beniarés, para el aprovechamiento de los pastos y leñas bajas denominado Plaza la Bassella.

En los Llometes se nos dice que ha aparecido una cueva, en donde se han hallado numerosos restos humanos, que denotan una gran antiguedad. Como este apudiera quizás dar lugar á un descubrimiento prehistórico, escitamos á las personas versadas en esta

sides para que eviten que se profanen.

destruyen lo que es posible sea un verdadero tesoro para la ciencia y de ningún valor para los curiosos edificios. bi 8 de marzo de 1885.

El sábado abrirá sus puertas el Teatro principal de Alicante con la magnifica zarzuela *La Tempestad*, que tan brillante interpretacion y medido éxito obtuvo en nuestro coliseo, interpretada por los mismos artistas que la han de cantar en la capital de la provincia.

Se encuentra en Alicante el Sr. D. Esteban Ruiz, hijo del Gobernador civil de esta provincia.

Hemos recibido el Almanaque de *La Ilustración* para el año 1885.

Inutil es decir que dicho almanaque reune todas las condiciones apetecibles para hacer agradable su lectura, pues goza de grande y justa reputacion.

El texto es debido á las plumas de renombrados escritores españoles, como son los Sres. Alarcos, Vidarte, Alós, Palacio (D. Eduardo y D. Manuel), Castellar, Marqués de Valmar, Bustillo, Calcaño, Cavaletti y Fernandez Grillo, Gaspar, Campo Arana, Zorrilla, y otros no menos reputados.

Ademas hay intercalados en el texto 58 magnificos grabados que llaman la atencion por su originalidad algunos, y por su perfeccion todos, mereciendo especial mencion el titulado *Las primeras hostilidades. Una nota falsa y Herrar ó quitar el banco*.

Las cubiertas son de verdadero gusto artístico, siendo magnifica y agradable la combinacion de sus tintas, lo que justifica una vez mas la reputacion de que goza la litografia de M. Fernandez de Madrid, a quien debida la ejecucion de las mencionadas cubiertas.

Todo esto hace que no dudemos en recomendar á nuestros lectores dicho Almanaque de la Ilustración, que pueden encontrar en la libreria de Manuel Molto, calle del Mercado 9, al precio de 8 reales ejemplar.

El antiguo teatro de Cervantes, en la calle de la Corbella, ha sido habitado de nuevo, para el establecimiento de un teatro de musica, que se ha abierto, existiendo el propósito de efectuarlo mañana, si se consigue la licencia.

Ayer estuvo el dia despejado; pero en cambio se dejo sentir el frio con una intensidad que no habia alcanzado aun este año.

Las capas y demas abrigos de invierno han recorrido por completo su imperio.

De real orden se ha autorizado á los capita-

tambien os conozco, Lucrecia, y sé que de seais vengaros.

—Si que lo deseas.

—Y quizá tengas ya pensado el modo, aunque no os atrevais á decirmelo.

Mostróle Lucrecia con el dedo el gabinete de que acababan de salir, y le dijo:

—Despues de lo que ahísta pasado, decis que no me atrevo.

—Ea, pues, hablad claro una vez siquieras, repuso Jorge, no tenteis mi inteligencia; decidme lo que habeis pensado, y yo os diré tambien francamente si puedo ó quiero hacerlo.

—Es que hablando con verdad, repuso Lucrecia, seria una intriga tan pueril, despues de las tragedias por que acabamos de pasar, seria un medio tan miserable en una posicion tan fatal...

—Pero en suma, dijo Mahon, ¿de qué se trata?

Lucrecia poseia el gran arte de hacer que la arrancasen palabra por palabra, lo que mas deseaba decir, y sabia tambien, segun interesaba á sus proyectos, dar ó quitar importancia á sus revelaciones.

De consiguiente, replicó:

—No, no, Jorge; si os negaseis á ello, me hariais un desaire; si no os negaseis y llegara

á frustrarse la tentativa, nunca me perdonariais el haberlos obligado á dar un paso tan ridículo.

—Decidme siquieras, para que pueda yo juzgar.

—No me comprendisteis hace un momento, repuso Lucrecia, cuando os preguntasteis si habia cometido esa joven alguna accion, no culpable, siendo imprudente, y cuando añadi que si se la pudiera probar, seria bastante para obligar á su hermano á callar?

Con solo hacer que saliera de su casa sin saberlo su madre, para asistir á una ancita á que no concurrierais, seria suficiente.

Lucrecia, que espia el efecto de sus palabras, se detuvo.

Mahon no se mostró en modo alguno satisfecho de la excusencia de aquel arbitrio y respondió con bastante frialdad.

—Tantas circunstancias pudieran hacer abortar esa intriga que scaso fuera una torpeza y una imprudencia el querer intentarla.

—Bien decia yo, repuso Lucrecia mordiéndose los labios, que es imposible; era natural que vos no quisierais prestaros á ello, y en todos los casos nunca debia producir buenos resultados. Dejemoslo.

Sin embargo, mi posicion se va haciendo insufrible; la ausencia de Mr. Eduardo Dubois

—Pues como lo hariais?

—Oh! dijó Lucrecia con indiferencia, basaria con esto.

—Señorita:

—A consecuencia de un suceso sumamente extraño, el sucesor de mi hermano, que vos scisa podais sacar á vuestro hermano de la posicion en que se halla.

—Si teneis valor para ir mañana por la noche á la misma casa á que fuisteis conmigo para saber su paradero, vuestro hermano quedará en libertad en el mismo instante.

—Pero aun cuando yo escribiera esta carta, dijo Mahon, ella bastaria para defender a Sofia de toda calumnia, pues explicaria el motivo de la cita.

—Oh, escuchó Lucrecia, siempre y para todo tieneis objeciones! Cierto que estoy haciendo un papel muy miserable, caballero, soy cemo el infeliz que iba á pedir cien mil escudos á un usurero, y que de negativa en negativa bajó hasta mendigar cien sueldos, que tambien le negaron.

Mirad, Jorge; por la ultima vez os lo digo; escribid esa carta inmediatamente; sé que es estupida, sé que es inútil. No la entregareis...

nes generales para que concedan licencias con motivo de las próximas Pascuas.

* * *

Por efecto de un desprendimiento de tierras sobre la acequia que conduce las aguas los edificios-fábricas de Verdú y otros varios, situados en la parte baja de la riera del Molinar, quedó interceptado ayer el paso de las aguas por dicha acequia, teniendo que parar sus trabajos todas las indicadas fábricas. Se nos dice, que algo mas arriba del sitio donde ha ocurrido este percance, amenaza otro desprendimiento de alguna importancia, habiéndose dispuesto que inspeccione el terreno el Sr. Arquitecto municipal y vea los remedios que puedan ponerse.

La paralización de las fábricas antes mencionadas, se nos asegura será de algunos días, dada la montaña del siniestro á que es debido su paro forzoso.

Todo son calamidades.

Sesión municipal.

Los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en su sesión de anteanoche, son los que siguen:

Dada cuenta de la dimisión presentada por el Consejero D. Emilio Satorre Vitoria, fundada en el mal estado de salud de su Señora madre, D.^a Concepción Vitoria Moltó, fué desestimada por no fundarse en ninguna de las causas por la ley determinadas.

Fué desestimada otra instancia de José Barrachina Reig y Mariano Gironés Richart arrendatarios de los arbitrios municipales sobre «Puestos públicos» y «Pesas y balanzas por menor», en solicitud de rebaja en el precio porque dichos arbitrios les fueron adjudicados, por oponerse á ello terminantemente la condición 10% de las que rigen en las subastas respectivas.

A informe de la Comisión respectiva se mandó pasar una instancia de D. Camilo Candela en solicitud de autorización para abrir al público un teatrillo en el local situado en la calle de la Corbella número 20.

De acuerdo con lo informado por la Comisión municipal de Policía Urbana, se dispuso prevenir al dueño de la casa número 36 de la calle de S. Roque proceda a la ejecución de las necesarias obras para evitar las filtraciones de aguas y perjuicios que se ocasionan á la número 34 de la propia calle, y á los dueños de las casas números 22 al 32 de la calle de la Purísima procedan dentro del improrrogable plazo de 15 días á la construcción de los correspondientes desagües á la alcantarilla pública.

UNA EXPOSICIÓN IMPORTANTE.

La Comisión permanente de la Excmo. Diputación de la provincia ha enviado al señor Ministro de Fomento por el correo de ayer, una exposición de grande importancia, concebida en los siguientes términos:

«Excmo. Señor:

Los que suscriben componentes la Comisión permanente de la Diputación Provincial de Alicante, á V. E. respetuosamente exponen: Que el año actual dejará en los habitantes de esta provincia funestísimos e indelebles recuerdos. Tras la suprema crisis que en ella ocurrieron las medidas sanitarias que el Gobierno de S. M. se vió precisado a adoptar para impedir la invasión colérica, el deshecho temporal que se desencadenó furiosamente en toda esta comarca en los primeros días del presente mes, y las lluvias torrenciales y persistentes hasta el punto de que no guarda memoria la tradición, han destruido casi por completo todas las vías de comunicación, así provinciales como del Estado, arrastrando en su impetuosa corriente importantísimas obras de fábrica que el tiempo había respetado por espacio de siglos.

Tal estado de cosas produce ya sus efectos y naturales consecuencias. Incomunicados los pueblos, casi aislada la capital y estacionados los gérmenes en los centros productores, por falta de salida, se halla paralizado el comercio, quebrantada la industria, muerto el tráfico y los pueblos todos en un estado de postración y penuria indescriptible.

En tan angustiosa situación, esta Comisión,

pa en la medida de sus fuerzas y le permitan los escasos recursos con que cuenta, no puede menos de hacer llegar su voz hasta V. E. pidiéndole protección y amparo para estos desventurados pueblos, víctimas de grandes y diversas calamidades. Con el fin, pues, de atenuar el infierno que sobre ellos pesa, esta Comisión, confiada en el celo é interés que á V. E. anima por el bienestar de sus administrados.

A. V. E. suplica se sirva disponer que con la urgencia que el caso requiere y demanda la desesperada situación de estos pueblos, se proceda á la reparación de todas las carreteras del Estado que cruzan esta provincia, á fin de establecer en el término mas breve posible la normalidad en las comunicaciones, base primordial de fomento y medio el mas seguro para conseguir, en parte, algún alivio, las tribulaciones y desdichas que hoy afligen á la infeliz provincia de Alicante. Gracia que esperan obtener los que suscriben, de la notoria justificación de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Alicante 18 de Noviembre de 1884.

Excmo. Sr.

El Marqués de Escalembre.—Alejandro Senda.—Julio Puig Pérez.—Pascual de Casals.—Juan Bautista Samper.—Francisco Alonso.—Francisco Urriés.—Carmelo Calvo, Secretario.

INFORMACION ORAL.

Sesión del dia 16 de Noviembre 1884.

(Continuación.)

D. Modesto Roig (Obrero).—Afirma que desde hace diez y seis años (alude á la Revolución de 1868) el obrero ha entrado en la senda del progreso, y á medida que se va ilustrando y avanza por el camino de mejoramiento moral que él mismo se ha abierto, se aparta del vicio, se hace laborioso y digno de respeto, porque ha empezado á tener idea concreta de la dignidad y sabe respetar para que le respeten. Condena los libros inmorales; pero se lamenta que bajo esta denominación quieran abarcarse algunas publicaciones que enseñan la senda del bienestar, tan solo porque se inspiran en ideas de libertad y de progreso. Afirma que la base de la Religión es la moral del individuo y de la Humanidad. Reivindica el libre albedrío y condena toda imposición. El dia que el obrero deje de ser arrastrado por los demás, sea verdaderamente libre y deje de ser máquina en cuestión de creencias, ese dia se posseñará de la verdadera Moral y será moral y religioso ferviente por nacer su creencia de la convicción propia y de su razón y libre voluntad.

El obrero alcoyano comienza á saber sus deberes y por excepción va á enfangarse en el vicio, negando la afirmación del Sr. Puig Boronat, de que los obreros sean jugadores, y eso que en ninguna parte, como en Alcoy, hay motivos para caer en la degradación, especialmente la mujer, que es honrada por naturaleza entre nosotros, pudiendo citarse madres de muchos hijos que han resistido la tentación del vicio, apesar de hallarse amenazadas por el hambre. Se declara partidario de la emancipación de la mujer y pide que se la eduque para que á su vez pueda educar á sus hijos. Debemos protegerla y no debe estar abandonada. Se lamenta de que todos hablen de los hombres y de los niños y no dediquen un recuerdo á la mujer, cuando esta es piedra angular de la sociedad, tanto que Napoleón dijo que su gloria no le correspondía á él sino á su madre. No debemos olvidar, añade, que hemos nacido de una mujer, y que trasformando á esta, trasformaremos la familia y con ella la Sociedad.

En cuanto al oficio del papel, se halla más adelantado de lo que el Sr. Puig Boronat supone. En otros tiempos, sí es cierto que se oían en las fábricas palabras soeces e insultos; hoy se han desterrado, porque los obreros comprenden que hay niños á su alrededor á quienes debe darse buen ejemplo para que sean mañana ciudadanos dignos y honrados. En cuanto á las horas, tampoco van los papeleros al trabajo á las 4 y vuelven á las 2, sino que emplean su tarea á las 6, 6 y media y 7 de la mañana y acaban á las 4 y media, ó 5 de la tarde; y después concurren á las sociedades, legalmente.

autorizadas, que han creado á imitación de las clases más elevadas, para conocer, amarse y unirse, sociedades en las que existen la moralidad y el deseo de instrucción.

Concluye declarando que existen desgraciadamente excepciones; pero la excepción no constituye la regla, y la mayoría de los obreros no son viciosos.

D. Miguel Pico Verdú.—Aclare algunos de los conceptos que ha emitido anteriormente.

D. Joaquín Domenech (Obrero).—Se lamenta de la deficiencia de la educación del obrero, que atribuye, al ingresso en el trabajo desde los 6 años. Extra después en una serie prolífica de consideraciones que le apartan del punto sobre que se informa y apercibido por el Sr. Presidente, declara que se halla en la imposibilidad de poder continuar por que su falta de instrucción no le permite concretarse.

D. Antonio Llacer (Obrero).—Dice que sobre los puntos concretos ya han contestado las corporaciones en sus informes por escrito. Añade, que el pueblo ha visto que la asociación es lo único que puede hacerle prevalecer, y hay que acrecentarla.

(Continuará).

Correspondencias.

CARTA DE MADRID.

Madrid 19 Noviembre 1884.

Anoche, después de una Conferencia definitiva entre los señores Albacete y general Foster, quedó firmado el tratado comercial con los Estados Unidos que tanto preocupa la atención pública y particularmente la de Castilla la Vieja por considerarse lesionada en sus intereses.

Un periódico ha adelantado algunas noticias sobre el tratado, que según mis informes, son exactas. Consta aquel de 28 artículos y ha sido redactado sobre la base de la reciprocidad. El azúcar, libre de derechos, comprende hasta el número 16 de la escala holandesa, escluyendo para el aprecio de la riqueza sacarina el polaríscopo ó polarímetro. En la tarifa de importación se han incluido varios artículos que son libres por los aranceles norte-americanos, á fin de garantizar esta franquicia en lo que pueda interesar á Cuba. Los tabacos se incluyen con una rebaja de 50%.

En las tarifas de importación en Cuba y Puerto-Rico, se declaran varias franquicias para artículos de consumo, artefactos, máquinas para la agricultura etc.

En las harinas se conservan derechos compensadores, y al decir de los que conocen el tratado en todas sus partes, no se llega al límite del derecho mínimo, sino hasta después de transcurridos tres años.

Hay otras rebajas de menor importancia y se tiene en cuenta la ley de Julio de 1882 y la de autorizaciones, para consignar que en un período breve los productos peninsulares han de entrar en las antillas libres de derechos. También quedan igualadas las condiciones para la navegación entre la bandera española y la americana. El tratado durará siete años con cláusula de prórroga.

Hoy ha sido dia de pocas noticias políticas. Con motivo de la recepción en palacio los centros oficiales estaban desiertos y en el salón de conferencias no había mucha gente tampoco; sin embargo, los asiduos no han faltado, discutiéndose entre ellos los asuntos del día. Sean el consejo, la recepción, las manifestaciones escolares, el convenio con los Estados Unidos, los proyectos económicos del ministro de Hacienda, el viaje de López Domínguez, la consabida disidencia de la alta Cámara etc. etcétera.

Pues á pesar de tanta materia sometida á discusión, ninguno de los puntos indicados despertaba gran interés entre los comentaristas: el consejo, porque todo lo que en él se ha tratado estaba previsto, la manifestación y la actitud de los estudiantes por el carácter nada político de dichos actos; el convenio con los Estados Unidos porque se conoce aun poco; los proyectos del Sr. Cos Gayón porque es tema viejo, el viaje izquierdista porque ya van cansando tantas comilonas y diarios y la disidencia del Senado porque tan pronta se niega como se confirma.

De la recepción si diré á V. por mi cuenta que ha estado brillante, habiendo asistido á ella todos los altos dignatarios de la corte, gran número de hombres civiles, entre los que se contaban los ministros, diputados y senadores de la mayoría y de la oposición dinástica, individualidades importantes del partido conservador, constitucional é izquierdista, casi todos los oficiales generales residentes en Madrid etcétera.

El rey y la familia real regresan al Pardo, como estaba anunciado, confirmándose la noticia de que se prolongará su estancia en aquel sitio más de lo que se había dicho por algunos periódicos.

Esta tarde he oido decir que el insulto de los periodistas que sufren condena, será probablemente otorgado, á pesar de lo que en contrario se ha asegurado. Interpretando las palabras del Sr. Cánovas

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—La Presentación de Nuestra Señora.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Cecilia y San Filémon.

CULTOS.

Parroquia de San Mauro. Principian las Cuarenta Horas de Ánimas. A las 9 Misa mayor. Por la tarde después de Visperas, corona y meditación, será la reserva.

Iglesia de San Agustín. Al anochecer se celebrará ejercicio de San Francisco de Paula, con sermon.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS»

Madrid 19 Noviembre (recibido con retraso) El consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. el Rey ha revestido carácter puramente administrativo.

La recepción en Palacio, ha sido brillante y muy animada, habiendo concursado casi todos los personajes dinásticos residentes en Madrid.

Madrid 19 Noviembre (recibido con retraso) Es objeto de muchos comentarios el convenio comercial con los Estados Unidos de América.

Reina gran agitación entre los estudiantes de la Universidad.

Existe entre ellos el proyecto de observar al Sr. Morayta con un banquete.

Reina gran animación.

Madrid 20 Noviembre (4'15 tarde). Han sido nombrados Gobernadores de la provincia de Toledo el Sr. Alcalá Galiano, de la provincia de Ciudad Real el Sr. Alarcón y de la provincia de Murcia el Sr. Alcazar.

Se desmiente la noticia de que el Nuncio de Su Santidad Monseñor Rampolla sea en breve sustituido.

Madrid 20 Noviembre (6 tarde). Activase la negociación del tratado de comercio entre España e Inglaterra.

Se han reproducido los disturbios estudiantiles.

Ha habido necesidad de que interviniere la fuerza pública, disolviendo los grupos.

Madrid 20 Noviembre (7'30 noche). El Gobernador Sr. Villaverde se halla dispuesto á evitar por todos los medios las manifestaciones de los estudiantes.

Reina gran entusiasmo entre los izquierdistas por el recibimiento y las ovaciones alcanzadas por el general López Domínguez en Murcia.

Inspira cuidado la salud pública en Toledo. Se toman medidas para cortar todo peligro.

El orden es completo en toda la península.

Alcoy: Imp. de EL SERPIS, Mercado 9.

